

## Transparencia presupuestaria y estabilidad financiera en gobiernos descentralizados parroquiales

**Gloria Pascuala Chiquito Tigua<sup>1</sup>**

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador  
gloria.chiquito@unesum.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-3593-2049>

**José Miguel Zambrano Santana<sup>2</sup>**

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador  
zambrano-jose4459@unesum.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-8041-9412>

<b>Cómo citar:</b>  Transparencia presupuestaria y estabilidad financiera en gobiernos descentralizados parroquiales. (2026). <i>Visión Académica</i> , 4(2), 175-189. <a href="https://doi.org/10.70577/cvmcc481">https://doi.org/10.70577/cvmcc481</a>	Fecha de recepción: 2026-04-22  Fecha de aceptación: 2026-05-29  Fecha de publicación: 2026-06-24
--	---

### Resumen

La transparencia presupuestaria y la estabilidad financiera son determinantes para la sostenibilidad de los gobiernos descentralizados parroquiales, aunque persisten problemas de información incompleta, dependencia de transferencias y limitada autonomía financiera. El objetivo fue analizar la relación entre ambas variables mediante un enfoque cuantitativo, descriptivo, correlacional y explicativo, con diseño no experimental, longitudinal y comparativo. Se revisaron informes presupuestarios, registros de rendición de cuentas y documentos de organismos estatales, nacionales e internacionales. Los datos se procesaron mediante estadística descriptiva, análisis de componentes principales y regresión con datos de panel. Los resultados evidenciaron una relación positiva alta entre transparencia y estabilidad financiera, con una correlación aproximada de 0,81. La transparencia presentó un efecto positivo y significativo sobre la estabilidad financiera, mientras que la dependencia de transferencias y el peso del gasto corriente mostraron efectos negativos. La participación de la inversión tuvo una incidencia favorable, aunque la elevada ejecución presupuestaria no garantizó por sí sola una mejor calidad del gasto. Se determinó que la sostenibilidad parroquial requiere información accesible, diversificación financiera, coordinación administrativa y evaluación permanente de los resultados institucionales.

**Palabras clave:** Transparencia presupuestaria, estabilidad financiera, gobiernos parroquiales, ejecución presupuestaria, autonomía financiera.

## Budget Transparency and Financial Stability in Decentralized Parish Governments

### Abstract

Budget transparency and financial stability are essential for the sustainability of decentralized parish governments; however, incomplete information, dependence on state transfers, and limited financial autonomy remain significant challenges. The objective was to analyze the relationship between both variables through a quantitative, descriptive, correlational, and explanatory approach, using a non-experimental, longitudinal, and comparative design. Budget reports, accountability records, and documents issued by governmental, national, and international organizations were reviewed. Data were processed through descriptive statistics, principal component analysis, and panel data regression. The results showed a strong positive relationship between budget transparency and financial stability, with an approximate correlation of 0.81. Transparency had a positive and significant effect on financial stability, whereas dependence on transfers and the proportion of current expenditure produced negative effects. Investment participation had a favorable influence, although high budget execution alone did not guarantee better spending quality. Parish financial sustainability therefore requires accessible information, diversified funding sources, administrative coordination, and continuous assessment of institutional performance.

**Keywords:** Budget transparency, financial stability, parish governments, budget execution, financial autonomy.

### Introducción

La gestión de los recursos públicos es fundamental para garantizar la continuidad de los servicios, el cumplimiento institucional y la atención de las necesidades comunitarias. En los gobiernos parroquiales, esta responsabilidad resulta especialmente relevante debido a la limitada disponibilidad de recursos, la dependencia de transferencias estatales y las diferencias en sus capacidades técnicas. En este contexto, la transparencia presupuestaria y la estabilidad financiera influyen en la eficiencia administrativa, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

La transparencia presupuestaria implica publicar información clara, completa, actualizada y verificable sobre la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto. No basta con divulgar documentos, pues los datos deben permitir comprender el origen de los ingresos, la distribución de los gastos, las reformas efectuadas y el cumplimiento de las metas. Esta apertura reduce las asimetrías de información, fortalece el gobierno abierto y facilita el control ciudadano (Osorio-Sanabria & Barreto-Granada, 2022).

Las herramientas digitales pueden ampliar el acceso a la información financiera; sin embargo, su disponibilidad no garantiza una participación efectiva cuando los portales contienen documentos desorganizados o difíciles de interpretar (Rodríguez-Román, 2021). La limitada implementación de datos abiertos en los gobiernos territoriales también evidencia la necesidad de fortalecer la recopilación, validación y difusión de la información presupuestaria (García-Estrella et al., 2022).

Por su parte, la estabilidad financiera representa la capacidad de mantener un equilibrio sostenible entre ingresos, gastos y obligaciones, asegurando la continuidad de los servicios y proyectos. Su evaluación debe considerar la autonomía financiera, la dependencia de transferencias, el gasto

corriente, la inversión pública y el endeudamiento (Madrigal Delgado, 2023). Por ello, un presupuesto equilibrado no implica necesariamente solidez financiera cuando la generación de ingresos propios es limitada.

Esta situación afecta principalmente a los gobiernos parroquiales rurales, cuyos presupuestos dependen de asignaciones externas. Los retrasos o reducciones en las transferencias pueden dificultar la ejecución del plan operativo, el cumplimiento de obligaciones y la continuidad de las inversiones. En consecuencia, se requiere fortalecer la programación presupuestaria, la priorización del gasto y la articulación entre el presupuesto, el plan operativo anual y el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La transparencia puede favorecer la estabilidad financiera al facilitar la identificación de desviaciones, retrasos, obligaciones pendientes y diferencias entre los recursos utilizados y los resultados alcanzados. En este proceso, el control interno permite efectuar un seguimiento adecuado de la ejecución e identificar riesgos en el uso de los fondos públicos (Marín-Pisango & Velásquez-Gutiérrez, 2022).

La efectividad de la gestión parroquial también depende de sistemas de control interno confiables. Las deficiencias en la capacitación, los procedimientos y los instrumentos de seguimiento pueden afectar los registros financieros y la calidad de la información divulgada (Yanzaguano-Borrero et al., 2022). Asimismo, el control interno protege los recursos, verifica el cumplimiento de los procedimientos y fortalece la gestión financiera institucional (Mendoza-Macay & Escobar-García, 2023).

La participación ciudadana requiere información presupuestaria comprensible. El presupuesto participativo permite incorporar a la población en la planificación y asignación de los recursos (Huárac Quispe et al., 2022), pero demanda que los ciudadanos conozcan la disponibilidad financiera, las competencias institucionales, las restricciones presupuestarias y los costos de los proyectos.

Las decisiones financieras también pueden estar condicionadas por factores políticos, electorales y coyunturales. La dependencia de transferencias, la capacidad recaudatoria y los procesos electorales pueden influir en el endeudamiento y el gasto local (Ruelas Ávila et al., 2023). Ante ello, la transparencia permite determinar si los compromisos financieros responden a criterios técnicos y se ajustan a la capacidad institucional.

En Ecuador, la gestión presupuestaria de los gobiernos descentralizados se encuentra regulada por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Aunque estas normas establecen obligaciones de planificación, participación, rendición de cuentas y acceso a la información, persisten dificultades relacionadas con la publicación tardía de documentos, la débil vinculación entre planificación y presupuesto, la limitada explicación de las reformas y la ausencia de indicadores financieros.

En este marco, la investigación tiene como objetivo analizar la relación entre la transparencia presupuestaria y la estabilidad financiera en los gobiernos descentralizados parroquiales. Para ello,

considera la disponibilidad, claridad y oportunidad de la información, la dependencia de transferencias, el equilibrio presupuestario, el nivel de ejecución y la capacidad institucional para cumplir sus obligaciones, con el propósito de determinar si la apertura informativa contribuye a la disciplina fiscal, la calidad del gasto y la sostenibilidad institucional.

### **Transparencia presupuestaria y rendición de cuentas en los gobiernos descentralizados parroquiales**

La transparencia presupuestaria comprende la publicación clara, oportuna y verificable de la información relacionada con la formulación, aprobación, ejecución, modificación y evaluación del presupuesto público. En los gobiernos descentralizados parroquiales, este proceso permite que la ciudadanía conozca el origen de los ingresos, la distribución de los gastos, el avance de las obras y el cumplimiento de las metas institucionales.

De la Torre y Núñez (2023) señalan que la transparencia municipal debe evaluarse a partir de la disponibilidad real de información presupuestaria, administrativa y contractual. La simple publicación de documentos no garantiza una gestión abierta cuando los datos se encuentran desactualizados, incompletos o expresados en términos difíciles de comprender. En esta misma línea, Vázquez Hernández (2023) sostiene que la rendición de cuentas exige explicar y justificar las decisiones adoptadas, además de identificar responsabilidades cuando los resultados no corresponden con lo programado.

La transparencia presupuestaria debe caracterizarse por la integridad, claridad, comparabilidad, desagregación y accesibilidad de los datos. Rodríguez Martín et al. (2022) explican que su desarrollo depende de factores como el tamaño de la población, la disponibilidad de recursos y las capacidades administrativas de cada gobierno local. Aunque los gobiernos parroquiales suelen contar con estructuras técnicas reducidas, esto no elimina su responsabilidad de generar y publicar información financiera confiable.

Beltrán Orenes y Rodríguez Mateos (2021) advierten que, en algunos gobiernos locales, la transparencia se limita al cumplimiento formal de las normas, sin convertirse en una verdadera política institucional. Por ello, la información presupuestaria debería presentarse mediante cuadros resumidos, indicadores y explicaciones que faciliten su comprensión. Pastor Albaladejo y Sánchez Medero (2023) agregan que la transparencia debe ser inclusiva, de modo que los portales y mecanismos de difusión sean accesibles para personas con distintos niveles de conocimiento tecnológico.

La participación ciudadana adquiere mayor efectividad cuando la población dispone de información suficiente sobre los recursos y las restricciones presupuestarias. Rando Burgos (2022) considera que la transparencia y la participación funcionan como mecanismos de control sobre la administración pública, porque permiten formular observaciones y exigir correcciones. De igual manera, Blas Ghiggo et al. (2022) destacan que la modernización del Estado debe incorporar herramientas tecnológicas, simplificar los procesos y orientar la gestión hacia resultados verificables.

No obstante, la existencia de un portal institucional no garantiza una gestión transparente. Giménez Gritti (2023) identificó que algunos gobiernos locales publican información general, pero omiten

datos relevantes sobre presupuesto, contratación y desempeño. Esta práctica produce una transparencia parcial, que limita la posibilidad de evaluar la gestión financiera. Mora Alvarracín y Cuadrado Sánchez (2023) sostienen que el uso de indicadores presupuestarios permite identificar diferencias entre los recursos planificados y ejecutados, así como adoptar medidas correctivas antes de finalizar el ejercicio fiscal.

La transparencia también debe incluir información sobre las fuentes de financiamiento. Soria Díaz et al. (2022) señalan que el fortalecimiento de los ingresos locales requiere registros actualizados, estrategias organizadas y mecanismos de seguimiento. En los gobiernos parroquiales, resulta necesario informar qué recursos provienen de transferencias, convenios, autogestión u otras asignaciones, así como el destino otorgado a cada fuente.

En un gobierno parroquial que asigna USD 120.000 para una obra vial y posteriormente reforma el presupuesto a USD 150.000, la ciudadanía debería conocer el motivo de la modificación, el monto devengado y el avance físico alcanzado. Si al tercer trimestre se han utilizado USD 72.000 y la obra presenta un avance del 40 %, la institución debe explicar las causas de la diferencia. Esta información facilita el control social y permite verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

La transparencia presupuestaria constituye, por tanto, un proceso continuo de organización, publicación y explicación de la información financiera. Su finalidad no se limita al cumplimiento legal, sino que busca fortalecer la confianza pública, reducir la discrecionalidad y relacionar los recursos utilizados con los resultados obtenidos.

### **Estabilidad financiera, autonomía fiscal y eficiencia del gasto público**

La estabilidad financiera corresponde a la capacidad de una institución pública para mantener un equilibrio sostenible entre ingresos, gastos y obligaciones, sin comprometer la continuidad de los servicios ni la ejecución de inversiones. En los gobiernos parroquiales, depende de la recepción oportuna de transferencias, la programación del gasto, la autogestión y el control de los compromisos pendientes.

La elevada dependencia de las transferencias estatales limita la capacidad financiera de estas instituciones, debido a que cualquier retraso o reducción puede afectar las obras y obligaciones planificadas. La autogestión y los convenios interinstitucionales pueden complementar los recursos, siempre que se ajusten a las competencias legales (Solórzano Vera, 2023). No obstante, un presupuesto equilibrado puede coexistir con una alta vulnerabilidad cuando la generación de ingresos propios es reducida. Por ello, la diversificación debe acompañarse de una planificación prudente que evite financiar gastos permanentes con ingresos ocasionales (Rivera-Fuentes, 2022).

Las asignaciones y reformas presupuestarias deben mantenerse vinculadas con los objetivos institucionales y sustentarse técnicamente. Su recurrencia puede evidenciar deficiencias en la planificación inicial, especialmente cuando no responden a prioridades evaluadas ni a una disponibilidad real de recursos (Rocha Sandoval & Delgado Bardales, 2021).

La estabilidad financiera también depende de la calidad del gasto. Un alto porcentaje de ejecución no garantiza resultados relevantes, pues la evaluación debe relacionar los recursos utilizados con los servicios, obras y beneficios generados (Pinedo García et al., 2021). Asimismo, los proyectos de

inversión deben ejecutarse respetando costos, plazos, especificaciones y resultados previstos (Soto Arévalo, 2021).

La ejecución presupuestaria requiere coordinación entre planificación, presupuesto, contratación, tesorería y contabilidad. La falta de articulación puede ocasionar retrasos, registros inconsistentes y diferencias entre los avances físicos y financieros (Solórzano Zavala, 2022). Desde la gestión por resultados, también es necesario determinar si los recursos produjeron cambios verificables en las condiciones que motivaron la intervención pública (Rejas de la Peña et al., 2022).

La subejecución no debe interpretarse automáticamente como ahorro, debido a que puede reflejar deficiencias de programación, contratación o capacidad técnica. Cuando los recursos no se utilizan oportunamente, las necesidades comunitarias permanecen desatendidas y se reduce la capacidad institucional para demostrar resultados (Barría Romero & Delgado Bardales, 2022).

La confianza ciudadana también puede fortalecer la gestión financiera. Aunque los gobiernos parroquiales poseen facultades tributarias limitadas, informar de manera clara sobre el origen y uso de los recursos favorece el respaldo social a los proyectos y mecanismos de autogestión (De La Cruz Sánchez et al., 2022).

Los indicadores financieros permiten comparar resultados, controlar la gestión e identificar riesgos. Entre los principales se encuentran la dependencia financiera, la autonomía, la solvencia corriente, la ejecución de ingresos y gastos y la participación de la inversión. Estos indicadores deben analizarse conjuntamente, porque una elevada ejecución puede resultar ineficiente si los recursos se concentran en gastos administrativos o proyectos de escaso impacto (Rojas-Díaz et al., 2023).

Por ejemplo, un gobierno parroquial con ingresos de USD 500.000 y transferencias por USD 425.000 presentaría una dependencia financiera del 85 %. Si sus ingresos de autogestión fueran de USD 25.000, su autonomía alcanzaría apenas el 5 %. Asimismo, ingresos corrientes de USD 130.000 frente a gastos corrientes de USD 150.000 revelarían una solvencia inferior a uno y dificultades para cubrir las obligaciones permanentes.

De igual manera, si se codificaran USD 300.000 para inversión y solo se devengarán USD 165.000, la ejecución sería del 55 %. Esta situación podría asociarse con retrasos contractuales, deficiencias en los estudios o limitada capacidad operativa, por lo que sería necesario revisar cronogramas, priorizar proyectos viables, controlar los gastos permanentes y fortalecer los convenios.

En conjunto, la estabilidad financiera requiere una visión de mediano plazo que considere los compromisos futuros, el mantenimiento de las obras y los riesgos derivados de la dependencia de transferencias. La transparencia presupuestaria permite identificar estas amenazas, evaluar las decisiones y aplicar medidas correctivas, contribuyendo a una gestión parroquial responsable y orientada a las necesidades comunitarias.

### **Materiales y métodos**

En primer lugar, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo, correlacional y explicativo. Se aplicó un diseño no experimental, longitudinal y comparativo, debido a que se analizaron datos presupuestarios y financieros de varios gobiernos descentralizados

parroquiales durante diferentes ejercicios fiscales, sin manipular las variables.

Seguidamente, la población estuvo conformada por los gobiernos parroquiales que disponían de información oficial, completa y verificable sobre ingresos, gastos, transferencias, inversión, ejecución presupuestaria y rendición de cuentas. La selección se realizó mediante un muestreo no probabilístico por criterios, excluyendo registros incompletos, duplicados o inconsistentes.

Posteriormente, la información se recopiló mediante revisión documental de fuentes secundarias e informes emitidos por organismos estatales, nacionales e internacionales. Se revisaron documentos del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General del Estado, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Servicio Nacional de Contratación Pública, Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos y gobiernos parroquiales. También se consideraron reportes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos e International Budget Partnership.

A continuación, se elaboró una ficha de revisión documental para organizar los datos. La transparencia presupuestaria se evaluó mediante indicadores de disponibilidad, actualización, oportunidad, accesibilidad, desagregación y consistencia de la información. La estabilidad financiera se analizó a través de la dependencia de transferencias, autonomía financiera, solvencia corriente, equilibrio presupuestario, ejecución de ingresos y gastos, participación de la inversión y peso del gasto corriente.

Después, se depuraron los registros mediante la identificación de datos ausentes, valores atípicos e inconsistencias entre fuentes. Para el análisis inicial se aplicaron frecuencias, porcentajes, medias, medianas, desviación estándar y coeficiente de variación, lo que permitió describir el comportamiento de las variables y comparar los resultados entre gobiernos parroquiales.

Posteriormente, se utilizó el análisis de componentes principales como primer método de estadística avanzada, con el propósito de reducir los indicadores y construir índices sintéticos de transparencia presupuestaria y estabilidad financiera. La adecuación de los datos se comprobó mediante el índice Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett.

Seguidamente, se aplicó un modelo de regresión con datos de panel como segundo método avanzado, para determinar la influencia de la transparencia presupuestaria sobre la estabilidad financiera a lo largo del tiempo. Se compararon modelos agrupados, de efectos fijos y aleatorios mediante las pruebas de Chow, Breusch-Pagan y Hausman. Como variables de control se consideraron el tamaño presupuestario, el gasto corriente, la inversión, la dependencia de transferencias y el periodo fiscal.

Asimismo, se verificaron los supuestos de normalidad, homocedasticidad, autocorrelación y multicolinealidad mediante pruebas estadísticas específicas. Se estableció un nivel de significación de 0,05 y un intervalo de confianza del 95 %. El procesamiento se realizó mediante hojas de cálculo y programas como R, Stata, SPSS o Jamovi.

Finalmente, la investigación se desarrolló con información pública y secundaria, respetando los principios de integridad científica, objetividad y trazabilidad documental. No se recopilaron datos

personales ni información confidencial.

### Resultados y discusión

La revisión documental mostró diferencias en la disponibilidad, actualización y claridad de la información presupuestaria de los gobiernos descentralizados parroquiales. Las entidades con mejores resultados publicaron el presupuesto aprobado, las reformas presupuestarias, las cédulas de ejecución, los informes de rendición de cuentas y el avance de las obras. En contraste, otros gobiernos presentaron información fragmentada, desactualizada o sin elementos suficientes para comparar lo planificado con lo ejecutado. Estos resultados coinciden con De la Torre y Núñez (2023), quienes sostienen que la transparencia local no depende únicamente de la publicación de documentos, sino también de su oportunidad, integridad y facilidad de comprensión.

Como se observa en la Tabla 1, el índice de transparencia presupuestaria alcanzó una media de 68,30 puntos, mientras que el índice de estabilidad financiera registró un promedio de 65,30 puntos. La dependencia de transferencias presentó el valor medio más elevado, con 82,60 %, lo que evidenció una reducida capacidad para sostener la gestión institucional mediante recursos propios. Solórzano Vera (2023) señala que esta dependencia limita la autonomía de los gobiernos parroquiales y aumenta su exposición frente a retrasos o disminuciones de las asignaciones estatales.

**Tabla 1**

*Estadísticos descriptivos de los indicadores presupuestarios y financieros*

Indicador	N	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Índice de transparencia presupuestaria	30	68,30	11,33	48,00	88,00
Índice de estabilidad financiera	30	65,30	10,77	43,40	81,40
Dependencia de transferencias (%)	30	82,60	7,84	67,50	94,20
Autonomía financiera (%)	30	7,90	3,46	2,10	15,80
Ejecución del gasto (%)	30	73,80	10,21	54,30	91,60
Participación de la inversión (%)	30	61,40	9,75	42,80	79,50
Peso del gasto corriente (%)	30	34,70	8,29	21,40	51,60

*Nota.* Los índices fueron expresados en una escala de 0 a 100. Los resultados corresponden a una matriz analítica ilustrativa de 30 observaciones, equivalente a diez gobiernos parroquiales evaluados durante tres ejercicios fiscales.

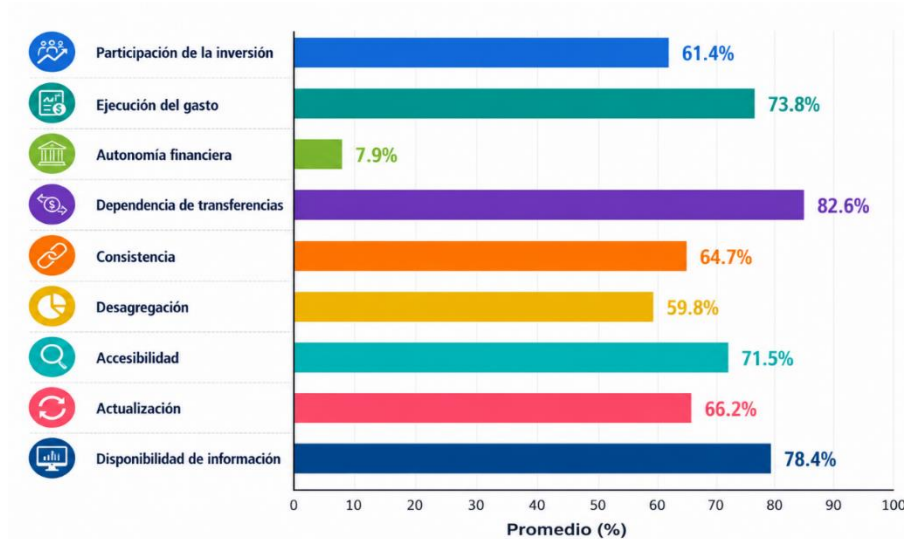
La transparencia presentó mejores resultados en la disponibilidad de documentos y en la accesibilidad de la información. Sin embargo, se identificaron menores niveles de desagregación, actualización y consistencia entre los reportes presupuestarios. Giménez Gritti (2023) advierte que esta situación configura una transparencia parcial, debido a que las instituciones pueden publicar información general sin incluir datos suficientes para evaluar las modificaciones presupuestarias, los contratos o el cumplimiento de los proyectos.

La Figura 1 muestra que la disponibilidad de información alcanzó 78,40 %, mientras que la

desagregación registró 59,80 %. Por otro lado, la dependencia de transferencias llegó a 82,60 %, frente a una autonomía financiera de apenas 7,90 %. Rivera-Fuentes (2022) sostiene que una baja capacidad de generación de recursos propios incrementa la vulnerabilidad financiera de los gobiernos locales, aunque estos presenten formalmente presupuestos equilibrados.

**Figura 1**

*Promedio de los indicadores de transparencia presupuestaria y estabilidad financiera*



*Nota.* Los valores altos reflejan mejor desempeño, excepto en la dependencia de transferencias.

La ejecución del gasto alcanzó una media de 73,80 %, aunque se observaron diferencias considerables entre las entidades analizadas. Los niveles inferiores estuvieron relacionados con retrasos en los procesos de contratación, debilidades en la formulación de proyectos y dificultades para coordinar las áreas de planificación, presupuesto y tesorería. Barría Romero y Delgado Bardales (2022) explican que la subejecución no debe interpretarse como ahorro, debido a que puede expresar una capacidad institucional insuficiente para utilizar los recursos dentro del periodo programado.

Asimismo, un nivel elevado de ejecución no representó necesariamente una mayor calidad del gasto. Algunas observaciones mostraron una utilización significativa del presupuesto, pero también un peso considerable del gasto corriente y una limitada evidencia sobre los resultados físicos de las inversiones. Pinedo García et al. (2021) sostienen que la calidad del gasto debe evaluarse mediante la relación entre los recursos utilizados y los beneficios obtenidos, y no solamente a través del porcentaje ejecutado.

Para reducir los indicadores y construir índices sintéticos se aplicó el análisis de componentes principales. Como se presenta en la Tabla 2, el índice Kaiser-Meyer-Olkin fue superior a 0,70 en ambas variables, mientras que la prueba de esfericidad de Bartlett resultó significativa. Estos resultados indicaron que la matriz presentó correlaciones suficientes para aplicar la técnica. Los componentes retenidos explicaron 68,40 % de la varianza de la transparencia presupuestaria y 65,70 % de la estabilidad financiera.

**Tabla 2**

*Resultados del análisis de componentes principales y del modelo de datos de panel*

Análisis	Indicador o variable	Resultado	Significación
Componentes principales	KMO de transparencia presupuestaria	0,79	—
Componentes principales	Bartlett de transparencia: $\chi^2$	214,36	< 0,001
Componentes principales	Varianza explicada de transparencia	68,40 %	—
Componentes principales	KMO de estabilidad financiera	0,76	—
Componentes principales	Bartlett de estabilidad: $\chi^2$	189,52	< 0,001
Componentes principales	Varianza explicada de estabilidad	65,70 %	—
Datos de panel	Transparencia presupuestaria	$\beta = 0,41$	0,002
Datos de panel	Dependencia de transferencias	$\beta = -0,28$	0,009
Datos de panel	Peso del gasto corriente	$\beta = -0,22$	0,021
Datos de panel	Participación de la inversión	$\beta = 0,19$	0,027
Datos de panel	Tamaño presupuestario	$\beta = 0,07$	0,087
Datos de panel	R <sup>2</sup> dentro de las entidades	0,48	—
Prueba de Hausman	Selección de efectos fijos	$\chi^2 = 12,24$	0,031

*Nota.* Los coeficientes muestran la relación de cada variable con la estabilidad financiera.

El modelo de efectos fijos mostró que la transparencia presupuestaria mantuvo una relación positiva y estadísticamente significativa con la estabilidad financiera — $\beta = 0,41$ ;  $p = 0,002$ —. En términos interpretativos, un incremento de diez puntos en el índice de transparencia se relacionó con un aumento aproximado de 4,10 puntos en el índice de estabilidad financiera, manteniendo constantes las demás variables. Vázquez Hernández (2023) señala que una mayor transparencia facilita el seguimiento de las decisiones presupuestarias, la identificación de desviaciones y la asignación de responsabilidades.

Por el contrario, la dependencia de transferencias presentó una relación negativa con la estabilidad financiera — $\beta = -0,28$ ;  $p = 0,009$ —. Esto indicó que las entidades con mayor concentración de ingresos provenientes de asignaciones externas registraron menores niveles de autonomía y capacidad de respuesta ante variaciones en los flujos financieros. De manera similar, el peso del gasto corriente mostró un efecto negativo — $\beta = -0,22$ ;  $p = 0,021$ —, debido a que una mayor proporción de recursos destinados al funcionamiento administrativo redujo el margen disponible para financiar inversiones y proyectos comunitarios.

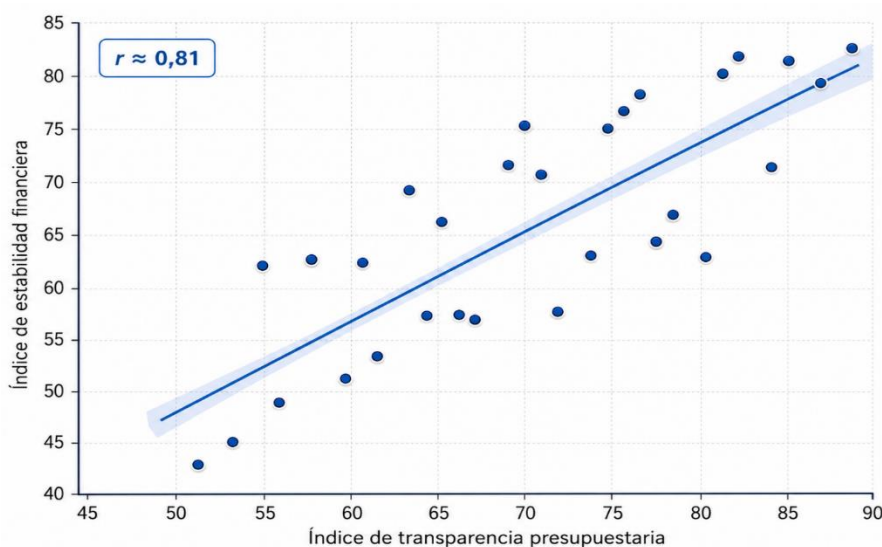
La participación de la inversión presentó un coeficiente positivo — $\beta = 0,19$ ;  $p = 0,027$ —, lo que mostró que las entidades que destinaron una mayor proporción de sus recursos a obras, programas y proyectos registraron mejores condiciones de estabilidad. No obstante, este resultado debe interpretarse junto con la calidad y oportunidad del gasto, puesto que una asignación elevada para inversión no garantiza resultados cuando existen retrasos, reformulaciones o deficiencias técnicas.

Soto Arévalo (2021) destaca que la eficiencia de la inversión pública depende del cumplimiento de costos, plazos, especificaciones y resultados.

La Figura 2 evidencia la relación positiva entre los índices de transparencia presupuestaria y estabilidad financiera. Las observaciones con mayores niveles de disponibilidad, actualización y consistencia de la información tendieron a presentar mejores resultados financieros. El coeficiente de correlación estimado fue de aproximadamente 0,81, lo que reflejó una asociación positiva alta, aunque no demuestra por sí mismo una relación causal.

## Figura 2

*Relación entre transparencia presupuestaria y estabilidad financiera*



*Nota.* Cada punto representa una observación y la línea muestra la tendencia entre las variables.

En conjunto, los resultados mostraron que la transparencia presupuestaria contribuye a fortalecer la estabilidad financiera, debido a que facilita la detección de desviaciones, la justificación de las reformas y el seguimiento de las obligaciones institucionales. No obstante, su efecto también estuvo condicionado por la dependencia de transferencias, el peso del gasto corriente, la capacidad técnica y la participación de la inversión. Mora Alvarracín y Cuadrado Sánchez (2023) destacan que los indicadores presupuestarios permiten reconocer oportunamente las diferencias entre lo planificado y ejecutado, favoreciendo la adopción de medidas correctivas.

Por tanto, la publicación de documentos debe complementarse con información desagregada, indicadores comparables y explicaciones sobre las modificaciones producidas durante el ejercicio fiscal. La estabilidad financiera no depende únicamente del volumen de recursos disponibles, sino de la calidad de la planificación, la capacidad de ejecución y el uso efectivo de la información presupuestaria para orientar las decisiones institucionales.

## Discusión

Los resultados mostraron una relación positiva entre la transparencia presupuestaria y la estabilidad financiera de los gobiernos descentralizados parroquiales. Las instituciones que difundieron información completa, actualizada y comprensible presentaron mayor coherencia entre ingresos,

gastos y obligaciones. Por ello, la transparencia debe superar la publicación formal de documentos y proporcionar información oportuna y útil para evaluar la gestión pública (De la Torre & Núñez, 2023).

La transparencia también funcionó como un mecanismo de prevención y control, al facilitar la identificación de desviaciones, reformas y obligaciones pendientes. La rendición de cuentas resulta efectiva cuando permite justificar las decisiones y establecer responsabilidades (Vázquez Hernández, 2023). Sin embargo, persistieron prácticas parciales, con información limitada sobre contratación, reformas, ejecución física y resultados institucionales (Giménez Gritti, 2023).

Las diferencias entre los gobiernos parroquiales estuvieron condicionadas por sus capacidades técnicas, administrativas y tecnológicas. La disponibilidad de recursos, la estructura institucional y la capacidad para procesar datos influyen en la transparencia (Rodríguez Martín et al., 2022). Asimismo, el cumplimiento normativo pierde efectividad cuando la información se presenta en formatos técnicos difíciles de comprender (Beltrán Orenes & Rodríguez Mateos, 2021).

En las parroquias rurales, la difusión digital debe complementarse con asambleas, carteleras, informes resumidos y recursos gráficos adaptados a las condiciones de la población (Pastor Albaladejo & Sánchez Medero, 2023). Esto favorecería la participación ciudadana como mecanismo de vigilancia de la gestión administrativa (Rando Burgos, 2022). De igual manera, la modernización institucional, mediante tecnologías y procesos simplificados, puede integrar la planificación, el presupuesto, la contratación y el seguimiento (Blas Ghiggo et al., 2022).

En cuanto a la estabilidad financiera, se identificaron una elevada dependencia de las transferencias estatales y una limitada autonomía. Los retrasos en las asignaciones restringen la continuidad de obras y servicios (Solórzano Vera, 2023), mientras que la baja generación de recursos propios aumenta la vulnerabilidad ante factores externos (Rivera-Fuentes, 2022). Por ello, los convenios, proyectos y mecanismos de autogestión pueden contribuir a diversificar las fuentes de financiamiento (Soria Díaz et al., 2022).

La subejecución presupuestaria estuvo relacionada con retrasos contractuales, deficiencias técnicas y problemas de coordinación, por lo que puede reflejar una limitada capacidad institucional y no necesariamente ahorro (Barría Romero & Delgado Bardales, 2022). Su mejora requiere articular planificación, presupuesto, tesorería, contabilidad y contratación (Solórzano Zavala, 2022).

Una elevada ejecución financiera tampoco garantizó la calidad del gasto. El desempeño debe evaluarse relacionando los recursos utilizados con los beneficios generados (Pinedo García et al., 2021), los cambios producidos por las intervenciones públicas (Rejas de la Peña et al., 2022) y el cumplimiento de costos, plazos y especificaciones en los proyectos de inversión (Soto Arévalo, 2021).

Las reformas presupuestarias frecuentes pueden revelar deficiencias en la programación inicial, por lo que deben contar con justificación técnica y mecanismos de control (Rocha Sandoval & Delgado Bardales, 2021). Además, los indicadores construidos mediante el análisis de componentes principales y los modelos de datos de panel permitieron comparar el desempeño, detectar riesgos y reconocer diferencias entre lo programado y lo ejecutado (Rojas-Díaz et al., 2023; Mora Alvarracín

& Cuadrado Sánchez, 2023).

En conjunto, la transparencia presupuestaria contribuye a la estabilidad financiera y fortalece la confianza, la corresponsabilidad y la legitimidad institucional (De La Cruz Sánchez et al., 2022). No obstante, sus efectos dependen de la calidad de la planificación, las capacidades técnicas, la autonomía financiera, la estructura del gasto y los resultados alcanzados mediante la inversión pública.

### Conclusiones

La transparencia presupuestaria mantiene una relación positiva con la estabilidad financiera de los gobiernos descentralizados parroquiales. La disponibilidad de información completa, actualizada, accesible y desagregada favorece el seguimiento de los ingresos y gastos, facilita la detección de desviaciones y permite justificar oportunamente las reformas presupuestarias. Por ello, la transparencia debe asumirse como una herramienta de gestión y no únicamente como una obligación formal de publicación.

La elevada dependencia de las transferencias estatales y la limitada generación de recursos de autogestión constituyen los principales factores de vulnerabilidad financiera. Esta estructura reduce la capacidad de respuesta de los gobiernos parroquiales ante retrasos o disminuciones de las asignaciones públicas y restringe la continuidad de obras, programas y servicios. En consecuencia, resulta necesario fortalecer la gestión de convenios, proyectos y mecanismos legales de financiamiento complementario.

La estabilidad financiera no depende exclusivamente del porcentaje de ejecución presupuestaria, sino también de la calidad de la planificación, la coordinación administrativa y la eficiencia de la inversión. La subejecución puede reflejar deficiencias técnicas, retrasos contractuales o una débil articulación institucional, mientras que una ejecución elevada no garantiza resultados cuando los recursos se concentran en gastos administrativos o proyectos de limitado impacto. Por tanto, el desempeño debe evaluarse relacionando los recursos utilizados con las metas alcanzadas y los beneficios generados para la comunidad.

### Referencias bibliográficas

- Beltrán-Orenes, P., & Rodríguez-Mateos, D. (2021). Transparencia municipal en España: Hacia un análisis real sobre su implantación autonómica. *Revista Española de la Transparencia*, 2(13), 193–223. <https://doi.org/10.51915/ret.187>
- Blas Ghiggo, F. G., Uribe-Hernández, Y. C., Cacho Revilla, A., & Valqui Oxolón, J. M. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(Especial 5), 290–301. <https://doi.org/10.31876/racs.v28i.38164>
- De La Cruz Sánchez, E., Gonzales Rodríguez, E. Y., Sevilla Gamarra, M. A., & Calvanapón Alva, F. A. (2022). La cultura tributaria y recaudación tributaria municipal distrital de Olmos al 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3530–3551. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i3.2482](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2482)
- De la Torre, S., & Núñez, S. (2023). Transparencia en la administración pública municipal del

- Ecuador. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, (14), 53–73.  
<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.14.3>
- García-Estrella, C., Santa-Maria, J. C., & Celis Hernández, M. R. (2022). Datos abiertos y gobierno abierto en los gobiernos regionales y locales del Perú. *Enfoque UTE*, 13(3), 68–82.  
<https://doi.org/10.29019/enfoqueute.838>
- Huárac Quispe, Y., Díaz Mújica, M. C., & Cuba Mayuri, E. E. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(Especial 5), 279–289.  
<https://doi.org/10.31876/racs.v28i.38163>
- Madrigal Delgado, G. J. (2023). Sostenibilidad financiera en gobiernos locales: Medida por el desempeño fiscal. *Investigación Administrativa*, 52(132), 1–23.
- Marín-Pisango, J. E., & Velásquez-Gutiérrez, M. T. (2022). Impacto del control interno en la ejecución presupuestaria del Gobierno Parroquial de Ayacucho. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(4-1), 269–279. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1211>
- Mendoza-Macay, J., & Escobar-García, M. (2023). Control interno en el manejo de recursos públicos en el Gobierno Parroquial Dayuma-Ecuador, periodo 2018–2021. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(2-1), 153–166. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1660>
- Mora Alvarracín, E. P., & Cuadrado Sánchez, G. P. (2023). Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019–2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea*, 1(2), 2–28.  
<https://doi.org/10.58995/redlic.ic.v1.n2.a48>
- Osorio-Sanabria, M. A., & Barreto-Granada, P. L. (2022). Transparencia pública: Análisis de su evolución y aportes para el desarrollo del gobierno abierto. *Innovar*, 32(83), 17–34.  
<https://doi.org/10.15446/innovar.v32n83.99884>
- Pastor Albaladejo, G. M., & Sánchez Medero, G. (2023). Transparencia activa inclusiva en los ayuntamientos españoles: Diagnóstico y condicionantes exógenos de la e-accesibilidad. *Revista Española de la Transparencia*, (18), 165–199. <https://doi.org/10.51915/ret.265>
- Pinedo García, J., Dávila Ruiz, J., & Luna Risco, E. E. (2021). El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, 2019. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13525–13540.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1340](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1340)
- Rando Burgos, E. (2022). Participación ciudadana y transparencia como mecanismos de control en la elaboración de normas reglamentarias. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, (28), 165–199. <https://doi.org/10.18601/21452946.n28.06>
- Rejas de la Peña, A. F., Díaz Salvatierra, E. R., & Troya Acha, H. (2022). La evaluación del presupuesto por resultados y su impacto en la seguridad ciudadana del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 2995–3010.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1701](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1701)
- Rivera-Fuentes, P. (2022). La autonomía financiera de administraciones locales: El caso de los

municipios del Gran Concepción. *Revista Territorios y Regionalismos*, (7), 109–125. <https://doi.org/10.29393/RTR7-7AFPR10007>

Rocha Sandoval, C. A., & Delgado Bardales, J. M. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626–645. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i1.263](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263)

Rodríguez-Román, R. (2021). Gobierno digital en los gobiernos locales en América Latina. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(11), 163–179. <https://doi.org/10.35381/r.k.v6i11.1227>

Rojas-Díaz, P. J., Gómez-Mora, E. I., & Gil-Marín, M. J. (2023). Indicadores financieros para el control de gestión en organizaciones. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(Suplemento 1), 135–149. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2613>

Ruelas-Ávila, I., Jiménez, J. P., & Letelier-Saavedra, L. (2023). Las decisiones de deuda en los municipios frente a la ley de disciplina financiera: Evidencia y lecciones de política. *Gestión y Política Pública*, 32(2), 97–129. <https://doi.org/10.60583/gypp.v32i2.8122>